

51581

•51581

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

que se acompaña a la solicitud de registro de un modelo de utili-
dad, por veinte años, en España, por un "Nuevo tipo de hucha in-
fantil", a favor de D.Tirso y D/Gustavo Delgado Rubio, de nacio-
nalidad española, domiciliados en Madrid, calle de Marcelo Usera,
nº 59.

- - - - -

Muchos son los modelos de hucha infantil creados hasta la
fecha, en los que, con formas más o menos bellas, originales o
atractivas, se trata de estimular en los niños el espíritu de
ahorro.

5 En la misma línea de propósito, pero por otros medios dis-
tintos, está el que se va a describir como objeto del registro
de modelo de utilidad que ahora se solicita, con el que se trata
de conseguir que el acto de guardar las monedas en la hucha no
sea, en sí mismo, un acto indiferente, sino que constituya de
10 por sí una distracción. Lo cual resulta del hecho de que, antes
de caer en el depósito de la hucha propiamente dicha, tenga que
seguir la moneda, a la vista del niño, un recorrido más o menos
accidentado.

15 Para la mejor comprensión de su descripción, se hace ésta
con referencia a la adjunta hoja única de planos, con la adver-
tencia de que lo representado en ellos es un simple ejemplo de
realización y que sus variantes de forma, dimensiones propor-
ciones o materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus
cualidades o su función ni determinen la obtención de un resul-



tado nuevo y distinto, deben considerarse incluidos en la protección implicada en el registro que se solicita.

En las figuras 1ª y 2ª se representan sendas vistas, de frente y de costado, del conjunto de la hucha. En la 3ª, una vista en planta, desde abajo, de su base. En la 4ª, un corte de la tapa de la abertura existente en esa base para la extracción de las monedas ahorradas.

En esas figuras se indican:

Con el nº 1, una caja o recipiente de material plástico o cualquiera otro transparente adecuado, que constituye el depósito de la hucha.



Con el nº 2, la tapa (representada aparte, ella sola, en la figura 4ª) de una abertura circular abierta en el fondo de la caja 1 y destinada a extraer por ella las monedas ahorradas.

Con el nº 3, el resto del cuerpo de la hucha, que es un recinto formado por dos paredes verticales, muy próximas entre sí, que hacen de cara delantera y trasera de ese cuerpo, y por un costado que cierra todo el perímetro de esas caras delantera y trasera, dejando en él, sin embargo, las aberturas que se dirán.

Con el nº 4, una serie de pasadores horizontales que unen las caras delantera y trasera del cuerpo 3, contribuyendo, con el costado de éste, a que forme un cuerpo rígido.

Con el nº 5, unas nervaduras adosadas en toda su longitud a las superficies internas de las paredes delantera y trasera del cuerpo 3 y que, además de contribuir, con los pasadores 4, a dar firmeza y rigidez a ese cuerpo 3, constituyen en el interior de éste una combinación de tabiques de forma caprichosa que determinan la trayectoria que haya de seguir la moneda antes de caer en el depósito 1.

Con el nº 6, una ranura longitudinal, de igual anchura que la separación entre las paredes delantera y trasera del cuerpo 3, que se abre en el centro de la cara superior de la caja 1, corriendo

casí a todo lo largo de ésta, de derecha a izquierda, y que es por la que, desde el interior del cuerpo 3, ha da caer la moneda dentro de la caja 1.

5

Con el nº 7, una abertura formada en el costado del perímetro del cuerpo 3 y de tamaño suficiente para que a través de ella pueda ser introducida a mano en el recinto de ese cuerpo 3 la moneda que se quiera guardar.

10



Con el nº 8, una palanca sujeta por uno de sus extremos a su eje de giro, situado dentro del recinto del cuerpo 3, y cuyo otro extremo, libre, asoma al exterior de ese recinto a través de una segunda abertura existente en el costado del perímetro de éste, debajo de la abertura 7.

Con el nº 9, esa segunda abertura por la que sale el extremo libre de la palanca 8.

15

Con el nº 10, el eje de sujeción interior y giro de la palanca 8, eje formado por un pasador de forma y situación análogas a las de los pasadores 4.

20

Con el nº 11, un muelle que en su vértice abraza el eje 10 y que obliga a la palanca 8 a que, en situación de reposo, tenga su extremo libre y saliente al exterior en la parte más alta de la abertura 9.

Con el nº 12, un pivote existente en el cuerpo de la palanca 8, para apoyo del extremo superior de la pieza-muelle 11.

25

Con el nº 13, un pasador de forma y situación análogas a las de los pasadores 4 y que sirve de punto de apoyo al extremo inferior del muelle 11.

Con el nº 14, la moneda, introducida ya en el recinto 3, pero antes de ser lanzada al depósito 1 por la acción de la palanca 8.

30

Con el 15, sendas canales de forma semicilíndrica que existen a lo largo de los lados del fondo de la caja 1, de delante

5 atrás, formando parte de ese fondo y constituyendo dentro de él sendos subdepósitos donde las monedas pueden ir apilándose verticalmente o de canto unas tras de otras, en sendas columnas o pilas horizontales, a medida que van cayendo en esa caja 1; canales semicilíndricas que al mismo tiempo sirven de pies de apoyo del conjunto de la hucha.

10 Con el nº 16 unas uñetas diametralmente opuestas en el perfil de la cara superior de la tapa 2, destinadas a introducirse dentro de las correspondientes escotaduras del perímetro de la abertura cerrada por esa tapa 2, de modo que permitan que ésta se encaje en la abertura y que con un pequeño giro de dicha tapa quede sujeta en tal abertura y que deshaciendo ese giro pueda ser retirada la tapa.



15 Con el nº 17, dichas escotaduras de entrada y salida de las uñetas 16.

Con el nº 18 un pequeño travesaño diametral en resalte, formado en la cara inferior de la tapa 2 para hacer de agarradera que permita colocar, retirar y hacer girar esa tapa 2 en la abertura por ella cerrada.

20 Las paredes del cuerpo 3 -de las cuales la delantera debe ser de plástico o cualquiera otro material transparente adecuado, y la trasera puede ser de plástico, cartón, chapa de madera, metal, etc.- son de perímetro caprichoso y el cuerpo formado por ellas, abierto a todo lo largo de su lado inferior, va colocado sobre la caja 1, de modo que ese lado inferior abierto coincida y comunique con la abertura 6 del techo de la caja 1.

25 Constituido así el conjunto de la hucha, la moneda se introduce por la abertura 7, y por su peso rueda ligeramente hasta quedar colocada sobre el perfil superior de la palanca 8 y retenida por uno de los tabiques 5, en la forma que se representa en la figura 1ª.

30

Entonces se acciona hacia abajo la palanca 8, y cuando es-

5 tá en su posición más baja, se suelta, con lo que el muelle 11 la impulsará violentamente hacia arriba, lanzando a su vez la palanca a la moneda, que, pegando y rebotando en los distintos tabiques 5, con una trayectoria aproximada a la indicada con las flechas de la figura 1ª, terminará por caer dentro de la caja 1 por la abertura 6, siguiendo la dirección marcada por la flecha de la figura 2ª.

NOTA

10 Descrito suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad, sus distintas partes y su combinación y funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:



15 1ª.-Nuevo tipo de hucha infantil caracterizado por que su recinto total está constituido por dos partes, una, la inferior, por una caja de plástico o cualquiera otro material transparente adecuado, que constituye el depósito propiamente dicho y que tiene en su techo una ranura longitudinal algo más ancha que el grueso de las monedas que hayan de guardarse; y otra, la superior o de tránsito de la moneda, formada por el espacio determinado por dos paredes verticales, de las cuales la delantera ha de ser transparente, separadas entre sí por el mismo ancho de la ranura del depósito inferior, colocadas sobre esa ranura y con su perímetro cerrado por un estrecho tabique lateral con tres aberturas, una que coge todo su fondo, coincidente con la
20 citada ranura longitudinal de la cara superior del depósito propiamente dicho, otra en un costado para dar paso a la moneda desde el exterior, y otra debajo de la anterior para que asome el extremo libre de una palanca cuyo otro extremo está fi
25 jo a un pasador horizontal que une las superficies interiores de las dos paredes de ese recinto superior y que hace de eje de giro de esa palanca, obligada por un muelle ordinario a man
30 tenerse en posición de reposo con su extremo libre en la parte

más alta de la tercera abertura o de salida de ese extremo de la palanca al exterior.

5 2ª.-Nuevo tipo de hucha infantil, según la reivindicación anterior, caracterizado además por que las paredes delantera y trasera del recinto superior a que se refiere la reivindicación primera van unidas entre sí, no sólo por el tabique de cierre de su perímetro, sino, además, por unas nervaduras unidas en toda su longitud a las superficies interiores de esas dos paredes, formando dentro de ese recinto una combinación de tabiques de forma caprichosa que determinan la trayectoria que, dentro de él y antes de caer por su fondo abierto y por la ranura del techo del depósito, ha de seguir la moneda impulsada por el accionamiento a mano del extremo libre y saliente de la planca y el muelle a los que se refiere la reivindicación anterior.



10 3ª.-Nuevo tipo de hucha infantil, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por que la posición de la citada palanca y la de uno de los tabiques determinantes de la trayectoria interior de la moneda están combinadas de tal forma que al introducir la moneda desde el exterior puede hasta quedar detenida en el ángulo formado por el perfil superior de dicha palanca y por el referido tabique inferior, en situación de ser impulsada violentamente hacia adentro cuando la palanca, descendida a mano desde el exterior, sea soltada y, por consiguiente, obligada por el aludido muelle a recobrar violentamente su posición superior o de reposo.

15 4ª.-Nuevo tipo de hucha infantil, según las reivindicaciones anteriores caracterizado además por que el recinto inferior o depósito propiamente dicho, provisto de abertura cerrada con tapa o puerta para sacar cuando se quiera las monedas ya caídas dentro de él, puede llevar en su fondo unas cavidades semi cilíndricas que, sirviendo exteriormente de piés del conjunto, tengan diámetro suficiente para que en su interior se vayan a-

lojando verticalmente y de canto las monedas, formando sendas pilas o columnas horizontales.

5^a.-Nuevo tipo de hucha infantil.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y se representa en la adjunta hoja única de planos.

Madrid 12 de diciembre de 1.955.

P. P.

Enrrique Loe





FIG. 1

51581

FIG. 2

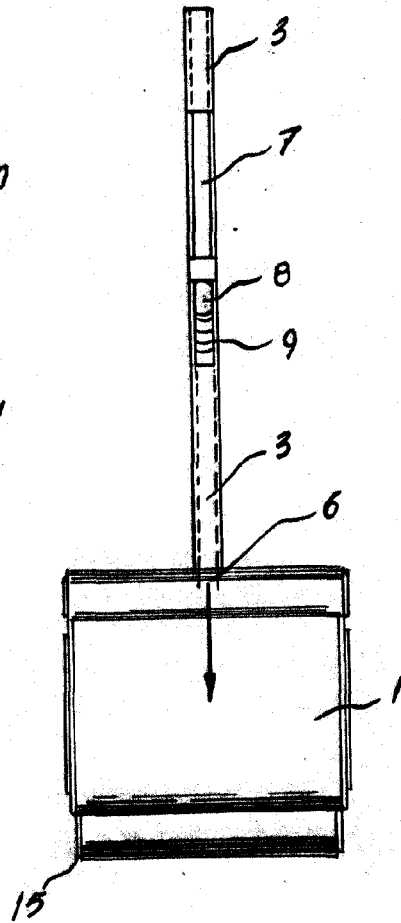
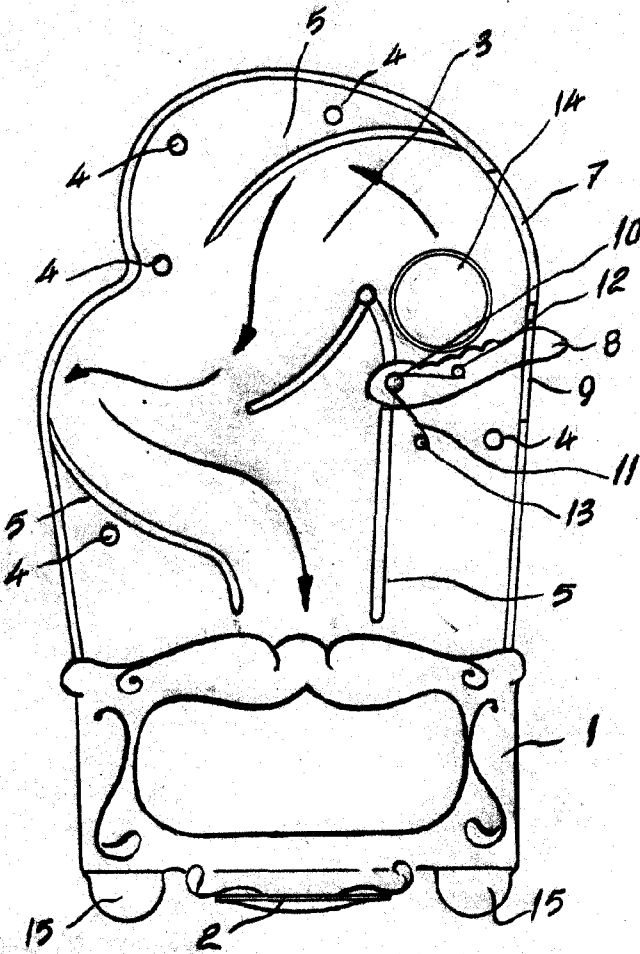
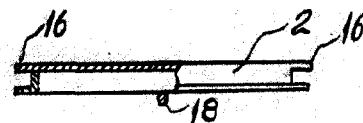
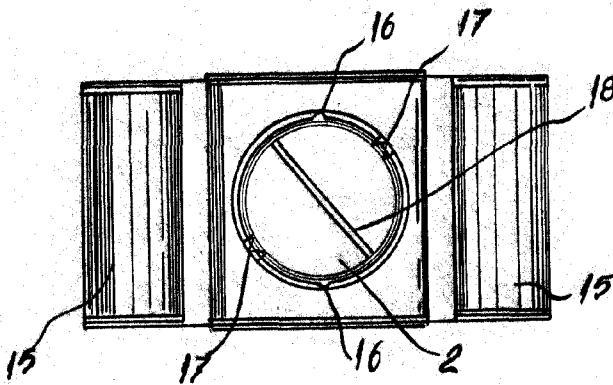


FIG. 3

FIG. 4



ESCALA VARIABLE

MADRID, 12-diciembre-55

P. P.

Enrquetae